



Ayuntamiento de
Mendigorría
Mendigorriko
Udala

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de MENDIGORRIA, a 8-9-2017, siendo las 19:00 horas se reúnen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, los Concejales que se citan más adelante, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión ORDINARIA del Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.

ASISTENTES A LA REUNIÓN:

JOSU ARBIZU COLOMO, Alcalde Presidente

OTXANDO IRURTIA IRURZUN

JOSU GOÑI ZÚÑIGA

JOSÉ ANTONIO ARIZALA YANGUAS

EUNATE LÓPEZ PINILLOS

MARÍA ASUNCIÓN SANTAS ASÍN CASTILLO

ÁLVARO SOBEJANO DE PABLO

MARÍA ISABEL NÚÑEZ GRACIA

AUSENTES:

JOSÉ IGNACIO ARMIJO BEASOAIN DE PAULORENA

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

A.- ACUERDOS RESOLUTORIOS

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

"PROPUESTA:

"Entregado con antelación el borrador del acta de la sesión extraordinaria anterior del día veintiocho de julio de dos mil diecisiete se aprueba por el Pleno del Ayuntamiento de Mendigorriá."

El Presidente pregunta si algún miembro tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior que se ha distribuido con la convocatoria.

Sr. Alcalde: pregunta si hay alguna observación.

No se formula ninguna y se aprueba por unanimidad.

2.- Dimisión

Sr. Alcalde: tenemos la carta de dimisión de José Ignacio Armijo Beasoain de Paulorena. La lee.

Se aprueba la dimisión por unanimidad.

Sr. Alcalde: se agradece la labor ejercida hasta el momento a José Ignacio y que tenga suerte en el futuro.

Se aprueba por unanimidad solicitar la credencial del siguiente en la lista de EH Bildu de Mendigorriá.

3.- Gastos

Dictamen de la Comisión de Economía:

“ **Gastos para dar cuenta al Pleno:**

Kamira S. Coop. de Iniciativa Social: gestión de la Escuela Infantil Andión durante el mes de junio de 2017	9.102,41 €
Animsa: servicios informáticos del tercer trimestre de 2017	1.828,93
Kamira S. Coop. de Iniciativa Social: gestión de la Escuela Infantil Andión durante el mes de julio de 2017	9.102,41 €
Iberdrola Clientes, S.A.U.: electricidad de alumbrado público de Bº. Las Parras de 22-6-2017 a 24-7-2017	602,50 €
Iberdrola Clientes, S.A.U.: electricidad de las piscinas de 22-6-2017 a 24-7-2017	1.146,98 €
Bizkor Insekor, S.A.: revisión anual de los extintores municipales	1.605,83 €

Gastos para su aprobación por el Pleno:

Geserlocal S.L.: servicio asistencia contable mayo	829,12 €
Hormigones Puente S.A.: hormigón para la calle Estefanía Jaurrieta Esparza	2.412,14 €
Gas Natural Redes GLP S.A.: gas del colegio público	1.435,32 €
Talleres Zudaire Hermanos, S.L.: soportes hamacas, rampas puertas	1.154,12 €

Aquasport Navarra, S.L.: gestión piscinas	2.453,27 €
Frijucar: compresor de botellero del bar de las piscinas	865,17 €
Orve de Tafalla: asesoramiento urbanístico del segundo trimestre de 2017	1.097,14 €
J. Muro Pintura Decorativa, S.L.: pintado de las escuelas	4.127,55 €
Electricidad Iruña, S.L.L.: mantenimiento de alumbrado público de diciembre a junio	3.164,97 €
Geserlocal, S.L.: gestión de recaudación ejecutiva del 2º trimestre de 2017	1.170,16 €
Geserlocal S.L.: servicio de asistencia contable de junio de 2017	537,92 €
: documentación para expediente de acera y paso de cebrá de calle Caralbe a Travesía de Mendigorria	620,73 €
Aquasport Navarra, S.L.: robot, gestión de las piscinas y productos químicos	3.025,20 €
Comercial Fiesta Lana Iñiguez, S.L.: productos pirotécnicos para fiestas de agosto	1.388,96 €
Talleres Zudaire Hnos. S.L.: vallado de las vaquillas y taladrar dos arquetas de piscinas	1.994,13 €
Promociones Deportivas Garfe, S.L.: partidos de pelota el 5-8-2017	1.452 €
Espectáculos Tic Tak, S.L.: actuación de Miguel Ángel y Ateneo el día 5 de agosto	1.815 €
Mancisidor, Olaizola, Asier: exhibición variada de animales GORRITI Y SUS ANIMALES	726 €
Espectáculos Tic Tak, S.L.: Actuación de "Fiesta Imperial" el día 18 de agosto	847 €
Espectáculos Tic Tak, S.L.: Actuación de "Big Band Bom" el día 17 de agosto	1.452 €
Espectáculos Tic Tak, S.L.: Actuación de "Quinteto Siboney" el día 16 de agosto	1.210 €
Espectáculos Tic Tak, S.L.: Actuación de "Mago Hodei" el día 16 de agosto	786,50 €
Espectáculos Tic Tak, S.L.: Actuación de "Iceberg" el día 14 de agosto	2.057 €
Espectáculos Tic Tak, S.L.: Actuación de "Artistas del Gremio" el día 20 de agosto	2.541 €
Espectáculos Tic Tak, S.L.: Actuación de "Skabidean" el día 18 de agosto	2.299 €
Espectáculos Tic Tak, S.L.: Actuación de "Lord Byron" el día 18 de agosto	1.800 €

**Enmienda para gastos a ver por la Comisión de Economía de fecha 4-9-2017:
Gastos para su aprobación por el Pleno:**

Consortio de Desarrollo de la Zona Media: facturas generadas en la celebración del Festival Romano de Andelo	9.498,88 €
Aqua Sport Navarra, S.L.: mantenimiento piscina 1 día, productos piscina, reparación depósito de Compensación de piscina de chapoteo con	975,05 €

poliéster(fibra vidrio) y repuesto de piezas rotas de robot prestado en sustitución	
---	--

Se aprueban provisionalmente los gastos por aprobar incluidas las enmiendas.

Sr. Alcalde: se vieron en la Comisión y lee los gastos para dar cuenta al Pleno.

Sr. Alcalde: gastos para aprobar en el Pleno. Los lee. Lee también la enmienda que se vio en la Comisión.

Sr. Alcalde: enmienda: Carpintería Hnos. Sotil y Talleres Zudaire Hermanos.

Enmienda para su aprobación por el Pleno en sesión ordinaria de fecha 8 de septiembre de 2017

Carpintería Hnos Sóttil S.L.: factura de vallado de las vaquillas de la plaza	5.134,74 €
Talleres Zudaire Hnos. S.L.: factura de puertas de vallado, malla del Mirador, puerta a pared de Elcid y materiales	730,75 €

Se aprueban los gastos por unanimidad.

4.- Reparos de intervención

“Superación de la aplicación presupuestaria:

- .- 1.3380.2120010 Conservación del Centro Cívico: -2.572,09 € (partida) 122,26 €(fra.) Op 2066
- .- 1.9200.22602 Publicidad y anuncios
 - 28,36 €(partida) 289,48€ Op 2048
 - 271,12 € (partida), 186,34 € Op 2067
- .- 1.1510.21400 Conservación vehículos
 - 1.719,52 € (partida) 37,15 € Op 2068
- .- 1.3231.222299 Teléfono del Colegio
 - 47,85 € (partida) 68,68 € Op 2079
- .- 1.19310.22770 Servicio asistencia contable
 - 2.006€ (partida) 537,92 € Op 2082
- .- 1.1510.6190001 Acera y paso peatonal Travesía Caralbe
 - Creada saldo 0 € Doc 2090 620,70 €”
- .- 1.1500.2210000 Material Técnico y Especial Servicios Generales: 92,03 € Doc 2409”

Se informa.”

Sr. Alcalde: son los reparos de intervención. Si hay alguna duda se puede responder. Son informes y no hace falta aprobar.

El Pleno se da por enterado de los reparos.

5.- Complementos de personal

Dictamen de la Comisión de Economía:

“Se aprueba la subida del 1% con carácter retroactivo que suben todos los trabajadores de la administración y se aprueba subir a los trabajadores fijos el 2,5% desde la nómina de septiembre.

Se aprueba modificar la plantilla orgánica para incorporar la subida como complemento de puesto de trabajo.”

Sr. Alcalde: lo vimos en la Comisión de Economía del lunes. Se ha subido el 1% con carácter retroactivo y general. Ha habido congelación de sueldos y se habló de subir un poco más de lo que marca el Gobierno Central. Quedamos en subir el 2,5% a partir de septiembre. Esta es una subida como la del Convenio del Metal de Navarra. Proponemos subir este complemento y que se incorpore en la plantilla orgánica.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

6.- Sacar a subasta las parcelas del lote de reserva: polígono 12, parcela 73, subparcelas A y J.

Dictamen de la Comisión de Agricultura

“Se aprueba sacar a subasta la parcela de reserva.”

Sr. Alcalde: no está José Ignacio y lo explicará Josu Goñi.

Sr. Goñi: se sacan dos parcelas anualmente las que están previstas para nuevas solicitudes para un año.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

7.- Adjudicación definitiva de arriendo de parcelas del Sector XXIV

Dictamen de la Comisión de Agricultura:

“1 – 110: César Ascunce Hernández: 19,91 €/robada.

1 – 97: Miguel Ugarte Domínguez de Vidaurreta: 20,18 €/robada.

1 – 33 Miguel Ugarte Domínguez de Vidaurreta: 17,60 €/robada.

2 – 159A Miguel Ugarte Domínguez de Vidaurreta: 19 €/robada.

2 – 124: Miguel Ugarte Domínguez de Vidaurreta: 20,18 €/robada.

2 – 125 Miguel Ugarte Domínguez de Vidaurreta: 20,18 €/robada.

2 – 148 María Aurora San Miguel Elizalde: 17,19 €/robada.

2 – 176 María Aurora San Miguel Elizalde: 18,19 €/robada.

2 – 154A Enrique Domezáin Le Bozec: 18,15 €/robada.

2 – 154B Enrique Domezáin Le Bozec: 18,15 €/robada.

2 – 170 Enrique Domezáin Le Bozec: 23,17 €/robada.

2 – 166A Enrique Domezáin Le Bozec: 18,15 €/robada.

2 – 131 Enrique Domezáin Le Bozec: 18,15 €/robada.

2 – 136A Enrique Domezáin Le Bozec: 15,50 €/robada.”

Se aprueba la adjudicación definitiva.”

Enmienda que se somete a la consideración del Pleno municipal en sesión ordinaria de fecha 8 de septiembre de 2017: “Se pospone la adjudicación de las parcelas 2-166A y 2-133 porque están pendientes de permuta con el Gobierno de Navarra.”

Sr. Goñi: este lote es nuevo del Sector XXIV en la margen derecha del Arga con una enmienda por problemas del Canal. Cuando se sacaron a subasta estas parcelas eran

del Ayuntamiento, pero ahora proponen una permuta de fincas que se habían adjudicado. Se propone posponer la adjudicación hasta que se resuelva la permuta con otros vecinos.

Sr. Alcalde: propongo la adjudicación y la enmienda, y si se adjudican las fincas definitivamente al Ayuntamiento concederlas al licitador.

Se aprueban la propuesta y la enmienda por unanimidad.

8-. Subasta de las parcelas de regadío y de secano del Sector XXIV que quedaron desiertas en las anteriores subastas

Dictamen de la Comisión de Agricultura:

“FINCAS DEL SECTOR XXIV PARA LA SUBASTA DE SEPTIEMBRE DE 2017
FINCAS DE REGADIO:

Polígono Parcela Superficie parcela Superficie regable

1	7	4.457 m ²	4.457 m ²
1	34	48.333 m ²	35.019 m ²
1	111	107.777 m ²	94.726 m ²
2	162	22.337 m ²	20.567 m ²
2	194	104.702 m ²	33.620 m ²
2	206	75.215 m ²	55.911 m ²
2	212	27.648 m ²	21.260 m ²
2	213	8.111 m ²	8.111 m ²

FINCAS DE
SECANO:

Polígono
Parcela

1	5
1	57
1	61
1	66
1	103
1	104
2	115
2	122
2	138
2	139
2	149

2	155
2	157
2	163
2	186
1	8
2	184
2	191
2	191

“Se aprueba sacar a subasta las fincas que han quedado desiertas del Sector XXIV haciéndose cargo el Ayuntamiento del regadío y con un precio inicial mínimo de 16 euros robada. Se excluye de la subasta la parcela 1-7 de 4.457 m2.

Las de secano se aprueba volver a sacar a subasta al precio mínimo de 8 euros robada.”

Enmienda que se propone para su aprobación por el Pleno municipal en sesión ordinaria de fecha 8 de septiembre de 2017: Se añade a la subasta de secano la parcela 1-161.

Sr. Goñi: en este caso estas parcelas son de secano, quedaron desiertas al mismo tiempo que las del regadío. Nos vemos afectados por la misma permuta de antes: habría que excluir la finca 7 del polígono 1 e incluir la finca 133 del polígono 1. Se propone sacar las de secano a precio mínimo de 8 euros. Las del regadío hablamos de precio mínimo para gastos de hidrante y sería un precio mínimo de 16 euros.

Se aprueba la propuesta y la enmienda por unanimidad.

9.- Reparto de comisiones

Sr. Sobejano: proponemos asistir Asun a las Comisiones de Economía y Educación y yo a la de Agricultura y Urbanismo.

Se aprueba por unanimidad la reasignación de las Comisiones.

B.- CONTROL DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES

10.- Informaciones de las comisiones informativas y de los representantes del Ayuntamiento en otras instituciones

Sr. Alcalde: no tengo nada que informar, si hay alguien...

No se informa al respecto.

11.- Resoluciones de Alcaldía

Relación de resoluciones de Alcaldía para dar cuenta en la sesión ordinaria del Pleno de fecha 8 de septiembre de 2017.

.- Resolución número 108 tomada por el órgano ALCALDE el 21-6-2017 en MENDIGORRIA (NAVARRA)
Rectificación y aprobación de bonificaciones de IAE de 2015.

.- Resolución número 109 tomada por el órgano ALCALDE el 21-6-2017 en MENDIGORRIA (NAVARRA)
Rectificación y aprobación de bonificaciones de IAE de 2016.

.- Resolución de Alcaldía - Concejalía Delegada de Urbanismo, Sanidad y Bienestar Social nº 110 de fecha 23-6-2017
Liquidación definitiva de ICIO por obra de vivienda unifamiliar.

.- Resolución de Alcaldía nº 111 de fecha 26 de junio de 2017
Por la presente se resuelve remitir a la Agencia Ejecutiva la deuda pendiente del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica para su gestión por la vía de apremio.

.- Resolución de Alcaldía nº 112 de fecha 28 de junio de 2017
Solicitud de exención de la Contribución Territorial
Se ha de contestar que la parcela ya tiene riego y que si no se ha amueblado es independiente de la exacción de la contribución como T. Labor Regadío.

.- Resolución de Alcaldía - Concejalía Delegada de Urbanismo, Sanidad y Bienestar Social nº 113 de fecha 29-6-2017
Licencia de agregación de las parcelas 4.11 y 4.12 de la unidad de ejecución U.E. 6.

.- Resolución número 114 tomada por el órgano ALCALDE el 21-6-2017 en MENDIGORRIA (NAVARRA)
Rectificación y aprobación de bonificaciones de IAE de 2016.

.- Resolución de Alcaldía nº 115 de fecha 30-6-2017
Liquidación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana

.- Resolución de Alcaldía - Concejalía Delegada de Urbanismo, Sanidad y Bienestar Social nº 116 de fecha 3-7-2017
Subvención de servicios sociales

.- Resolución de Alcaldía - Concejalía Delegada de Agricultura, ganadería, aguas, basuras y turismonº 117 de fecha 4-7-2017
Permiso para ampliación de entrada a finca.

.- Resolución de Alcaldía nº 118 de fecha 4-7-2017
Denegación de reserva de nicho.

.- Resolución número 119 tomada por el órgano ALCALDIAConcejal Delegado de Educación, Cultura, Deportes, Juventud, Festejos, Igualdad y Consejo de Desarrollo del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria el 4/07/2017 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

Actividades de campamento

Expediente nº 2017E0910

Herrianaritzekobaimena amaten da eta kultur –
etxekopatisanzeinfrontoizaharreanaritzekoaukeraematen da.

Se concede a KazkabarraAsialdiTalde permiso para realizar las actividades de campamento por el pueblo el 23 de julio de 2017 y se recomiendan los espacios del patio de la Casa de Cultura y el frontón viejo.

.- Resolución número 120 tomada por el órgano ALCALDIAConcejal Delegado de Educación, Cultura, Deportes, Juventud, Festejos, Igualdad y Consejo de Desarrollo del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria el 4/07/2017 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

Subvención para el XIV Festival Internacional de Música

Expediente nº 2017E0909

Se concede a la Asociación Festival de Música de Mendigorria la subvención de 2.700 euros para llevar a cabo el XIV Festival Internacional de Música con conciertos en Mendigorria el 28 y 30 de julio y el 4 y 6 de agosto de 2017.

.- Resolución de Alcaldía Concejalía Delegada de Urbanismo, Sanidad y Bienestar Social nº 121 de fecha 4-7-2017

Se ha tramitado en el Ayuntamiento de Mendigorria expediente de licencia de obra para salvar pequeño desnivel en entrada a bajera.

Cumplimentados todos los trámites se aprueba la concesión de la licencia de obra para la actividad referida.

.- Resolución de Alcaldía Concejalía Delegada de Urbanismo, Sanidad y Bienestar Social nº 122 de fecha 4-7-2017

Se ha tramitado en el Ayuntamiento de Mendigorria expediente de licencia de obra para legalizar caseta para aperos y material para la huerta hecha en 2008 sin pedir permiso por desconocimiento. Cumplimentados todos los trámites se aprueba la concesión de la licencia de obra para la actividad referida.

.- Resolución de Alcaldía nº 123 de fecha 11-7-2017

Se impone sanción de 100 euros por aparcar el vehículo con matrícula 1093 DSF, el 12 de enero de 2017, en la calle Las Escuelas, no respetando una marca amarilla longitudinal continua, situada en el bordillo o el borde de la calzada

.- Resolución nº 124 de Alcaldía - Concejalía Delegada de Urbanismo, Sanidad y Bienestar Social de fecha 11-7-2017

Imponer una sanción de 300 euros por realizar obras sin licencia en la parcela 484 del polígono 2 en el paraje de Bajocampo, que constituyen infracción leve prevista en el artículo 211.1.11) de la Ley Foral 35/2002 de Ordenación del Territorio y Urbanismo

.- **Resolución nº 125 de Alcaldía - Concejala Delegada de Urbanismo, Sanidad y Bienestar Social de fecha 11-7-2017**

Imponer una sanción de 300 euros por realizar obras sin licencia en la calle Eras Altas, que constituyen infracción leve prevista en el artículo 211.1.11) de la Ley Foral 35/2002 de Ordenación del Territorio y Urbanismo

.- **Resolución número 126** tomada por el órgano ALCALDIAConcejal Delegado de Educación, Cultura, Deportes, Juventud, Festejos, Igualdad y Consejo de Desarrollo del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria el 24/07/2017 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

Permiso para realizar tiro al plato en parcela municipal

.- **Resolución número 127** tomada por el órgano ALCALDIAConcejal Delegado de Educación, Cultura, Deportes, Juventud, Festejos, Igualdad y Consejo de Desarrollo del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria el 26/07/2017 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

Solicitud de retirada de placas y símbolos

Se solicita a los edificios de Mendigorria que retiren de la vía pública las placas y símbolos atendiendo a la “Ley de Memoria histórica 52/2007, de 26 de diciembre”:

- Laureadas.
- Placas en edificios con simbología dependiente del FE y las JONS.

.- **Resolución número 128** tomada por el órgano ALCALDIAConcejal Delegado de Educación, Cultura, Deportes, Juventud, Festejos, Igualdad y Consejo de Desarrollo del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria el 28/07/2017 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

Solicitud de sala de encima de la Biblioteca

El C.D. Mendi solicita la sala de encima de la biblioteca para el sábado día 29 de julio.

Se concede el permiso solicitado

.- **Resolución número 129** tomada por el órgano ALCALDIAConcejal Delegado de Educación, Cultura, Deportes, Juventud, Festejos, Igualdad y Consejo de Desarrollo del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria el 9/08/2017 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

Subvención por aprendizaje del euskera

.- **Resolución número 130** tomada por el órgano ALCALDIA el 11/08/2017 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

PERMISO PARA AMPLIACIÓN DE HORARIOS DE BARES DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES, DEL 14 AL 20 DE AGOSTO DE 2017

.- **Resolución de Alcaldía nº 131 de fecha 11/08/2017**

Autorización para colocar tres cubas

Solicita autorización para colocar tres cubas de 70 x 70 en la acera del bar Ligarza para que dejen los vasos y botellas y no por el suelo.

Se resuelve conceder lo solicitado.

.- **Resolución número 132** tomada por el órgano ALCALDIA– Concejalía Delegada de Educación, Cultura, Deportes, Juventud, Festejos, Igualdad y Consejo de Desarrollo el 11/08/2017 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIÓN DE ATRACCIONES Y PUESTOS DE MERCADO DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES DE MENDIGORRÍA DEL 14 AL 20 DE AGOSTO DE 2017

.- Resolución de Alcaldía nº 133 de fecha 21-8-2017

Solicitud de retirada de placas y símbolos

.- Resolución de Alcaldía Concejalía Delegada de Urbanismo, Sanidad y Bienestar Social nº 134 de fecha 22-8-2017

Se ha tramitado en el Ayuntamiento de Mendigorria expediente de licencia de obra para arreglar tejas zona belus (3) por goteras en tejado a dos aguas más los dos laterales del comienzo del tejado, en la calle Navarrería nº 9,.

Cumplimentados todos los trámites se aprueba la concesión de la licencia de obra para la actividad referida.

.- Resolución de Alcaldía - Concejalía Delegada de Urbanismo, Sanidad y Bienestar Social nº 135 de fecha 23-8-2017

En virtud de lo anterior y al no haber retirado la piscina se impone una multa coercitiva de 600 euros.

Si no hiciera efectiva la retirada de la piscina se le impondrán multas sucesivas de 600 euros hasta un máximo de 12 multas.

Impuestas las 12 multas, si no se hubiera retirado la piscina, la Administración actuante estará obligada a ejecutar subsidiariamente la reposición de la realidad física alterada, con cargo al infractor.

.- Resolución de Alcaldía - Concejalía Delegada de Urbanismo, Sanidad y Bienestar Social nº 136 de fecha 25-8-2017

Liquidación definitiva de ICIO

Aporta factura final por obra de Cambiar maderas, quitar cañizos y colocar teja por importe de 8.623,25 euros. La licencia de obra fue concedida el 20 de mayo de 2015 con un presupuesto de 2.700 euros.

Se practica liquidación definitiva del ICIO por importe de 248,78 euros, en concepto del 4,2% de ICIO del presupuesto de ejecución material de 5.923,25 euros.

.- Resolución de Alcaldía nº 137 de fecha 25-8-2017

Mantenimiento de catastro 2017/1/74

En los referidos expedientes no consta la compraventa de la parcela 243 del polígono 1 sobre la que se le cobra la contribución territorial.

Si lo anterior fuera incorrecto se ruega presente en el Ayuntamiento la oportuna escritura pública o documento de compraventa.

.- Resolución de Alcaldía - Concejalía Delegada de Urbanismo, Sanidad y Bienestar Social nº 138 de fecha 28-8-2017

Liquidación definitiva de ICIO

La ORVE de Tafalla ha elaborado estimación económica de las obras de conducción de agua para riego, vallado, placas solares y depósito en el término de Mendigorriá. Se estima el importe total de la obra en 87.816 €. Los importes declarados por el promotor se elevan a 19.640 €. Procede la liquidación definitiva del ICIO por importe de 68.176 €.

Se practica liquidación definitiva del ICIO por importe de 2.463,39 euros, en concepto del 4,2% de ICIO del presupuesto de ejecución material de 68.176 euros.

.- Resolución de Alcaldía - Concejalía Delegada de Urbanismo, Sanidad y Bienestar Social nº 139 de fecha 28-8-2017

Subvención de ICIO

Solicita la devolución del ICIO correspondiente a la fachada de la licencia de obra concedida el 13 de junio de 2017, con un importe de ejecución sin carpintería ni vidrios de 19.687,03 €

Se practica liquidación de subvención del ICIO correspondiente a la fachada por importe de 826,86 €(4,2% del importe de fachada sin carpintería ni vidrios: 19.687,03 €).

.- Resolución de Alcaldía nº 140 de fecha 28-8-2017

Compensación de cobro con parte de recibo pendiente

El 6 de julio de 2017 se cobró el importe de 152,32 €.

Geserlocal, Agencia Ejecutiva, comunica el 17 de julio que ese pago fraccionado no se puede aplicar, ya que con el ingreso del 06/06/17 por ese mismo importe, la deuda se quedó resuelta.

A nombre del interesado figura pendiente el recibo 23/con/2017 de contribución territorial por importe de 363,5 euros.

Por lo anterior procede compensar el importe a devolver de 152,32 euros con la misma parte del recibo indicado.

Sr. Sobejano: hace un par de plenos pregunté por una resolución en euskera. Pregunto si ha salido el curso de euskera.

Sr. Irurtia: están en proceso de inscripción y de momento no sabemos.

Se dan por leídas

12.- Control de los órganos municipales: mociones, interpelaciones, ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19:33 horas.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las 19:33 horas del día 8 de septiembre de 2017, de la que se extiende la presente acta, el contenido de la cual doy fe.

El Secretario
Juan Antonio Echeverría Echarte